



FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3

Versión 2



ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

ACTA DE REUNIÓN

Asunto: Grupos focales, socialización de accesibilidad a los servicios

Fecha: 28 de noviembre de 2024

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Lugar: Hospital Departamental de Granada

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Socialización de accesibilidad a los servicios.
3. Socialización de los canales para interponer PQRSF y Trámites registrados en el SUIT (Sistema Único de información de Trámites)
4. Socialización de la Línea de anticorrupción
5. Socialización de derechos y deberes.
6. Espacio para preguntas y respuestas.
7. Cierre de la reunión.

ASISTENTES

- a. Equipo atención al usuario
- b. Trabajadores sociales.

DESARROLLO DE GRUPO FOCAL

Se hace socialización de actividades de: accesibilidad a los servicios y derechos y deberes de los usuarios. En los diferentes servicios del Hospital Departamental de Granada, priorizando los servicios de urgencias, consulta externa y sala de espera de cirugía.

1. Bienvenida y presentación de los asistentes: La reunión inició con presentación con el equipo atención al usuario y trabajadores sociales dándoles saludo y socializando los temas de accesibilidad a los servicios y derechos y deberes.

2. Socialización de accesibilidad a los servicios:

Salida del Hospital: Una vez recibas tus órdenes médicas e historia clínica, debes llevarlas a tu EPS para que autorice lo ordenado por el médico.



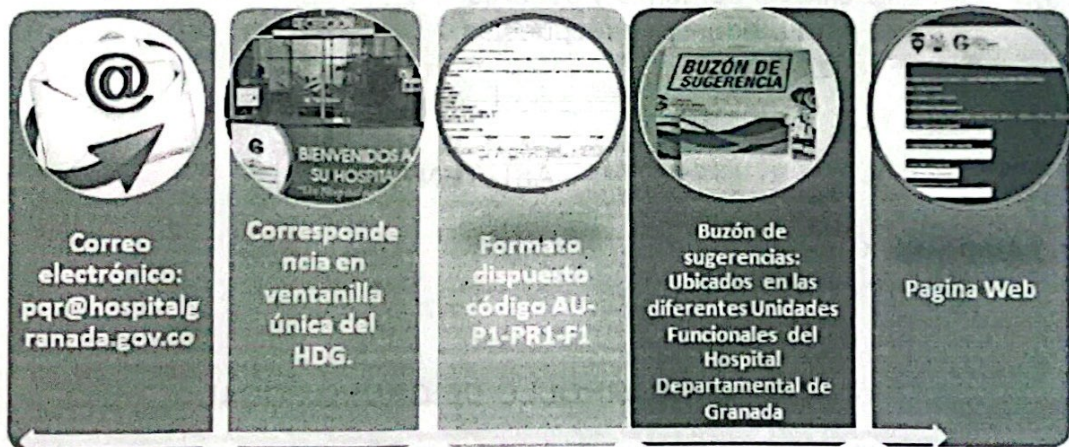
Autorizaciones: Después de que tu EPS autorice las órdenes, debes confirmar el lugar y la entidad donde recibirás los servicios.

Atención al Usuario: si la autorización corresponde al Hospital Departamental de Granada y necesita orientación, puede acercarse a la oficina de Atención al Usuario ubicada en el primer piso (Consulta Externa).

3. Socialización de los canales para interponer PQRSF y Trámites registrados en el SUIT (Sistema Único de información de Tramites)

Desde Atención al Usuario y trabajo social se realizan estrategias de educación, sensibilización al usuario y su familia por medio de un espacio en donde el equipo auxiliar de atención al usuario y trabajo social de acuerdo a la agenda programa se realiza el recorrido por todas las salas de espera y se socializan temas de interés, para este mes fue pertinente dar a conocer nuevamente los canales que cuenta el Hospital Departamental de Granada para interponer las PQRSF, así mismo se dio a conocer los trámites registrados en el SUIT.

CANALES PARA INTERPONER LAS PQRSF





FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3

Versión 2



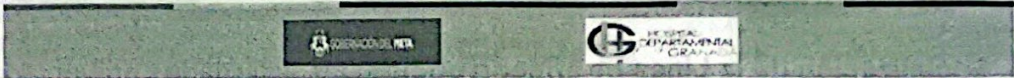
Horario de apertura de los buzones de sugerencia

HORARIO DE APERTURA DE BUZONES



MARTES: 09:00 A.M

VIERNES: 09:00 A.M.



Trámites prestados en el Hospital Departamental de Granada que se encuentran registrados en el SUIT (Sistema Único de Información de Tramites)

Trámites prestados en el Hospital Departamental de Granada que se encuentran registrados en el SUIT (Sistema Único de Información de Tramites)

Atención
Nombre
HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA
ME TA (9) (2)
Atención
Nombre
ME TA (2)
Atención
Nombre
ME TA (2)
Atención
Nombre
GRANADA (3)

Resultados

La búsqueda devolvió 0 resultados

Atención inicial de urgencia

Atención de personas que requieren de la atención inmediata por presentar alteración de la integridad física, funcional o psíquica por cualquier causa, con diversos grados de severidad que comprometen la vida o funcionalidad de la persona.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA ME TA

Terapia

Atención a tratamientos para la rehabilitación o recuperación con apoyo de los parientes.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA ME TA

Certificado de paz y salvo

Obtener la certificación donde se manifiesta que el doctor se encuentra a paz y salvo con la entidad.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA ME TA





FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3

Versión 2



Certificado de paz y salvo
Oficina de certificación donde se garantiza que el doctor de referencia a paz y salvo con la entidad.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Radiografía e imágenes diagnósticas
Oficina encargada del paciente para efectos diagnósticos y terapéuticos mediante la utilización de medios de registro electrográfico y de otros medios de imagen.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Asignación de cita para la prestación de servicios en salud
Agencia que se encarga de la prestación de los servicios de salud de acuerdo con las necesidades del usuario.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Historia clínica
Oficina de historia clínica en la que se registra el desenvolvimiento de las condiciones de salud del paciente y demás datos médicos concernientes a su evolución para historia de salud, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Se genera un documento resultante por el equipo de salud que atienden en la atención.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Examen de laboratorio clínico
Accede a la toma de muestras de sangre y heces, según sea el caso para exámenes de laboratorio de base química y alta complejidad para procesamiento y posterior valoración médica.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Certificado de defunción por muerte natural
Oficina de certificación que se encargará de la emisión de una persona.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos
Entidad que se encarga de la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos al paciente y la información sobre su uso adecuado de acuerdo a la prescripción médica.
Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

ASOCIACIÓN DE NTA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA

4. Socialización de la Línea de anticorrupción: las actividades proyectadas por atención al usuario han estado enfocadas a dar cumplimiento a los planes y programas formulados por el Hospital Departamental de granada con el objetivo de dar cumplimiento a las mismas, de esta manera fue pertinente invitar al usuario y su familia dar a conocer por medio de la comunicación que permita educar al usuario hacer de los medios y canales de comunicación en donde se les dio a conocer la línea de anticorrupción.



FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3

Versión 2



Socialización de la Línea de anticorrupción

Hospital Departamental de Granada



5. Socialización de derechos y deberes: donde se socializa 10 deberes y 10 derechos.

DERECHOS

A elegir la institución y los médicos, según disponibilidad existente y nivel de atención.



A que la Historia Clínica sea un documento de manejo confidencial.



A recibir la mejor atención posible de acuerdo al nivel de complejidad del Hospital y a que se respeten decisiones del paciente en casos graves

A recibir información del costo del servicio y explicaciones en caso de solicitarlas.





DERECHOS



A recibir un trato digno y amable y que sean respetadas las creencias y costumbres, que deben ser orientadas al respeto por la vida

A recibir o rechazar apoyo espiritual o moral de acuerdo al culto que se profese



A que se respete la voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por el personal científico.

A que se permita la presencia de los familiares o allegados, siempre que no interfieran en el tratamiento

DERECHOS



A que se respete la voluntad de negarse a la donación de órganos.

A morir con dignidad y que se respete la voluntad del paciente en caso de enfermedad Terminal.



FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3

Versión 2

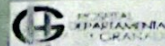


DEBERES DE LOS USUARIOS



HOSPITAL
DEPARTAMENTAL
DE GRANADA

GOBIERNO DE VENEZUELA



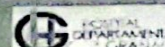
DEBERES

Tengo el deber de cuidar
de mi salud de manera
integral



Tengo el deber de
participar en las
actividades programadas
por el Hospital.

GOBIERNO DE VENEZUELA





DEBERES



Tengo el deber de dar un trato amable y respetuoso al personal que me atiende.



DEBERES



Tengo el deber de seguir las indicaciones del tratamiento, los cuidados en casa y fórmula médica.

Tengo el deber de hacer las sugerencias que considere para mejorar el servicio.



DEBERES



Tengo el deber de dar información completa y veraz para mi atención.

DEBERES



Tengo el deber de ser solidario con otros usuarios que requieran atención prioritaria por su gravedad.

6. Espacio para preguntas y respuestas: donde los usuarios se sienten cómodos para plantear preguntas y obtener respuesta claras.



7. Cierre de la reunión: la reunión concluyó a las 4:00 pm con un agradecimiento por la atención prestada de los usuarios.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







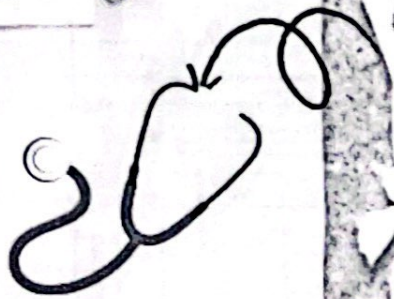
HOSPITAL
DEPARTAMENTAL
DE GRANADA

ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS



HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA

01



SEÑOR USUARIO

una vez tenga su salida debes de dirigirte a su EPS con las ordenes medicas y historia clinica entregada en el Hospital Departamental de Granada para la autorizacion de lo ordenado por el medico



Autorizaciones

Señor usuario una vez sus ordenes medicas esten autorizadas debe de preguntar para donde fueron enviadas debido a que su EPS es el que autoriza el lugar donde deba asistir

02



03



ATENCION AL USUARIO

Señor usuario si su autorización fue ordenada para el Hospital Departamental de Granada y necesita orientacion, se puede acercar a la oficina de Atención al Usuarion ubicada en el primer piso por Consulta Externa.

Escaneado con CamScanner

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

HDG-GC-F2

VERSIÓN 3

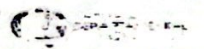
TEMA A DESARROLLAR: **Societarios de Accesibilidad a los servicios. al Hosp 28 de noviembre 2024**

OBJETIVO: **Brindar información al usuario de Autorización de Salida de Esfera**

LUGAR: **Salas de Espera**

NO	FECHA	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO								EDAD	CARACTERIZACIÓN														PERFIL Y/O CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
					M	F	L	O	B	T	O					ADLM	MUJC	VIC	P. EXT.	AFR	IND	DISC	Fisi	Visu	Audi	Cogn	Asoc				Ment
		Juri Barón	1120355982	31149300		X						38																	ama de casa	digital com milena231986	X Juri Barón
		Viviana Rojas	1120374792	3143501593		X						30																	ama de casa		X Viviana Rojas
		Zuly chana	40421146	3208357402		X						48																	ama de casa		X Zuly Chana
		Martha rojas	40415323	3147340378		X						52																	ama de casa		X Martha Rojas
		Rut reyes G.	39674501	3134604745								46																	ama de casa		X Rut Reyes G.
		Milena caso	1060870446	3144757689								39																	ama de casa		X Milena Caso
		Rosa helena castillo chamba	1084867409	32085276642								25																X	ama de casa		X Rosa Castillo
		yenny andrea tole pineda		321284867								32																	ama de casa		X Yenny A. Tole
		Laura bartolini Hoyos tiguere	1006698428	10								22																			X Laura Bartolini Hoyos Tiguere

LEYES Y DISPOSICIONES: Ley No. 10.001 del 1996 (Ley de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual y Física). Ley No. 10.712 del 2007 (Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual, Física y Psicológica). Ley No. 10.963 del 2008 (Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual y Física). Ley No. 17.120 del 2014 (Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual y Física). Ley No. 17.816 del 2014 (Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual y Física).



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

HDG-GC-F2

VERSIÓN 3



FECHA DE EMISIÓN

Sociedad de Accesibilidad de los Servicios de HOS.

OBJETIVO

Brindar información al usuario sobre Autorizaciones de Ordenes Medicas

28 de Noviembre del 2024

LUGAR

Sala de espera del HOS.

NO	FECHA	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO											EDAD	CARACTERIZACIÓN										PERFIL Y/O CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
					M	F	J	G	B	T	O	ADL M	MUJ C	VIC	P. Ext.		AFR	IND	DISC												
																			Fisi	Visu	Audi	Cogn	Asoc	Ment							
		Mariacela Ruiz	40429332	65 3218070	X																								ama de casa		Maria C. Ruiz
		Blanca Mora	52122556	3142655634	X																								ama de casa		Blanca Mora
		Natalia Diaz	1068976248	3107252522	X																								ama de casa		Natalia Diaz
		Disnelly Mancera	1120925180	3608830924	X																								ama de casa		Disnelly Mancera
		Claudio Emilio	17419076	3120928294	X																								Pastor		Claudio Emilio
		Erica Herrera	1006696556	3206367188	X																								AMA de casa.		Erica Carranza
		Geraldin Rojas	1006776819	3204454344	X																								ama de casa		Geraldin Rojas
		Karen Olayana Urrego. Hernandez	1006776819	3124255170	X																								estudiante		Karen Urrego
		Cindy Paola Balpena	1235038695	3014609506	X																								AMA de casa.		Cindy Balpena

LEGENDA: M: Mujer Cabeza de Familia; F: Femenino; J: Joven; G: Grupos; B: Bases; T: Tercera; O: Otros; ADL M: Adulto Mayor; MUJ C: Mujer Cabeza de Familia; VIC: Víctima de Violencia; P. Ext.: Pertenencia a Extremidad; AFR: Africano; IND: Indígena; DISC: Discapacidad (Físico - Mental - Auditivo - Cognitiva - Asociada - Mental)

		FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA				HDG-GC-F2																											
						VERSIÓN 3																											
TEMA A DESARROLLAR		OBJETIVO																															
		Sanción de responsabilidad de los servicios de los HOS.			Brindar información al usuario sobre Autenticación de Citas médicas.																												
FECHA		LUGAR																															
28 de Noviembre del 2024		Sala de espera de los HOS.																															
NO	FECHA	NOMBRE S APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO										EDAD	CARACTERIZACIÓN								PERFIL Y/O CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA							
					M	L	J	C	B	F	O	A	D	O		ADLM	MUJC	VIC	P.EXT.	AFR	IND	DISC											
		Heidy Alvarado	116779808	3187600832	X												36		X														
		Orlinda Lopez	112092442	3133427778	X											37		X															
		Julia Rodriguez	404344117	3114498300	X																												
		Heidy Rodriguez	112026472	3103156502	X											33																	
		NEYRETH O	108115537	3154220249	X											36																NEYRETH O	
		Jenni Andrea Sanchez Antulinea	1123533 138	311840 0803												29																Andrea Sanchez Antulinea	
		Miguel Marcos Sindy Yisel Rey	1120303966	3134246511												35																	
		Emilia Tacab	6325389	3135552117												45																	
		Ana Cruz	29469759	311251 1861												71																Ana Baibelen	
		Cecilia Lopez	8003902	32096499 00												54																carcos	
		Ameliano	5238761-1	320975 3721												67																	
		Cecilia Reyes	21232290	320801 0402												68																	

M: Muestra de Evidencia - F: Faltas - G: Género - S: Sexo - T: Transgénero - E: Estado Civil - D: Discriminación Física - Social - Auditivo - Cognitiva - Asociada - Mental
 ADLM: Adulto Mayor - MUJC: Mujer Cabeza de Familia - VIC: Víctima de Violencia - P.EXT: Pertenencia Externa - IND: Índice